



ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO “FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO”, AÑO 2023, EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 98

Antofagasta, 05 junio 2023

VISTOS:

La Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.516, de Presupuestos del Sector Público para el año 2023; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/236 de 27 de febrero de 2023, de esta Secretaría de Estado, que Aprueba las Bases Administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, Concurso 2023, y el Manual de Ejecución del mismo Fondo; la Resolución Exenta N° 272/205 de fecha 25 de febrero de 2022 y la Resolución Exenta N° 272/504 de fecha 07 de junio de 2022, ambas de esta Secretaría de Estado, que proclaman los miembros electos titulares y suplentes del Consejo Regional y Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la Resolución Exenta N° 272/1275 de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las Resoluciones N°s 7, de 2019, y 14, de 2023, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 272/236, de fecha 27 de febrero de 2023, de este Ministerio, se aprobaron las Bases Administrativas del Concurso Público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público" y el Manual de Ejecución del mismo Fondo, Concurso 2023, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el Decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, dichos Consejeros Regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la Región Metropolitana, donde este último cargo es asumido por el Director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, la Resolución Exenta N° 272/205 de fecha 25 de febrero de 2022, y la Resolución Exenta N° 272/504 de fecha 07 de junio de 2022, ambas de este Ministerio, proclaman los miembros titulares y suplentes del Consejo Regional y Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el Consejo de la Región de Antofagasta sesionó y priorizó con fecha 30 de mayo del año en curso.

6.- Que, en el punto número 12 de las Bases del Concurso Público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2023", se establece que, *"La priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del Consejo Nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos Consejos Regionales"*.

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico de la organización adjudicataria.

8.- Que, mediante Resoluciones Exentas N°272/1449 de fecha 07 de

este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

- ADJUDICANSE** los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2023":

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	73270	651967384	AGRUPACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD LA NUEVA ESPERANZA	TALLER DE MOTRICIDAD	1,999,979
2	75639	659260603	CLUB ADULTOS MAYORES JUVENTUD DEL AYER ANTOFAGASTA	FORTALECIENDO EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, LA RECREACIÓN Y LA SOCIALIZACIÓN ENTRE PARES, A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	2,000,000
3	75463	651641306	GRUPO DE ADULTO MAYOR FE Y ESPERANZA ANTOFAGASTA	APORTANDO CON ALIMENTOS SALUDABLES A NUESTROS ADULTOS MAYORES	2,000,000
4	74274	722479009	JUNTA DE VECINOS N°3	"FORTALECIENDO EL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO PARA NUESTRA JUNTA DE VECINOS N°3"	1,619,570
5	73670	720153009	JUNTA DE VECINOS N8 GABRIELA MISTRAL	APRENDIENDO PELUQUERIA POR LAS MUJERES DE LA JUNTA DE VECINOS N°8 GABRIELA MISTRAL	1,996,767
6	71626	651611830	AGRUPACIÓN GUATITA DE DELANTAL DE TALTAL	ESTRELLITAS DEL DESIERTO REPOSTERÍA PARA MUJERES TRABAJADORAS EN LA COMUNA DE TALTAL	1,982,334
7	72979	720658003	JUNTA DE VECINOS SECTOR N3 LA CALETA	MACRAMÉ PARA MUJERES DEL SECTOR JUNTA DE VECINOS N°3 SECTOR LA CALETA	1,999,326
8	71791	654982007	CLUB DE ABUELITOS ROSA GATTORNO	TALLER DE MANUALIDADES PARA ADULTAS MAYORES: JUNTAS PINTAMOS FELICES CLUB ROSA GATTORNO	1,999,990
9	73327	72516100K	JUNTA DE VECINOS N°10 EL SALITRE	ENTRELAZANDO IDEAS Y COLORES: TALLERES DE CROCHET Y BORDADO DE LA JUNTA DE VECINOS EL SALITRE DE TALTAL	1,999,825
10	71826	650665848	CLUB ADULTO MAYOR CERRO DE LEON DE TOCONCE	IMPLEMENTACIÓN CASA ADULTO MAYOR FINES RECREATIVOS	2,000,000
11	75270	656407409	JUNTA DE VECINO EL PEUCO	FORTALECIENDO A LA COMUNIDAD ATRAVEZ DE LA ALIMENTACION	1,995,200
12	75425	650732936	AGRUPACIÓN HIJOS Y AMIGOS DE CHUQUICAMATA CAMINO AL PATRIMONIO	RECUERDOS Y RELATOS DE MUJERES DEL CAMPAMENTO DE CHUQUICAMATA	2,000,000
13	73419	652117589	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO PUEBLOS	OFRENDA A LOS ANCESTRAS, FORTALECIENDO NUESTRAS	2,000,000

14	70186	651179106	CLUB DEPORTIVO HURACAN DEL AYLLU DE SEQUITOR	REFORESTANDO EL HURACÁN DE SEQUITOR	1,955,198
15	69758	65877820K	JUNTA DE VECINOS ALTO JAMA	FUTBOL EN FAMILIAS	669.836
16	72201	739682002	JUNTA DE VECINOS DE LA POBLACIÓN CONDE DUQUE DE SAN PEDRO DE ATACAMA	FORTALECIENDO EN COMUNIDAD A LA JJVV CONDE DUQUE	2,000,000
17	76164	651086523	TALLER LA ESPERANZA	COSTURERAS A TODA MAQUINA	1,999,870
18	76758	652141617	BANDA DE GUERRA E INSTRUMENTAL CUADRO BLANCO	CONSERVANDO NUESTRAS TRADICIONES	2,000,000
19	76007	65919130K	CLUB DE ADULTOS MAYORES JUVENTUD ACUMULADA DE MARIA ELENA	COSIENDO LA JUVENTUD	1,993,198
20	74142	731297002	JUNTA DE VECINOS BERNARDO OHIGGINS	SEGUIR APRENDIENDO CON LA COSTURA: TALLER DE COSTURA EN LA JUNTA DE VECINO BERNARDO O'HIGGINS	1,969,740
21	71645	657055506	VOUNTARIADO CASA DE ENCUENTTRO PARA EL ADULTO MAYOR, TOCOPILLA	ALFABETIZACION DIGITAL PARA MAYORES: DISMINUYENDO BRECHAS	1,990,000
22	72492	733564008	JUNTA DE VECINOS N 25 EDUARDO FREI MONTALVA	ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y GESTIÓN PÚBLICA	1,999,930
23	71000	652057551	CLUB DEPORTIVO SPARTA BOXING	ESCUELA DEPORTIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BOXEO DE TALTAL	1,954,282
24	75416	650967534	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE RAYUELA MEGAPUERTO	IMPLEMENTACIÓN DE ROPA DEPORTIVA Y OTROS	2,000,000
25	76374	652874703	JUNTA DE VECINOS LOS OLIVOS ANTOFAGASTA	ACTIVATE VECINO	1,999,260
26	72926	71023700K	SOCIEDAD DE REHABILITACIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE LISIADO - SORENIAL	VERMICOMPOSTAJE INCLUSIVO: RECICLANDO EN COMUNIDAD	1,985,150
27	74067	719198007	JUNTA DE VECINOS OSCAR BONILLA BAJO	MEJORANDO MIS TÉCNICAS EN LAS COCINA	1,982,446
28	75666	650640535	CLUB DE ADULTOS MAYORES ESTRELLITAS DE LENKA	MUJERES DE LA MANO CON LA MODA	1,658,035

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	72992	652063527	FUNDACIÓN ESPERANZA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ENA	PREVINIENDO EL ABUSO SEXUAL INFANTIL CON PREVENTINA - FASE 2	3,806,432
2	74161	651040027	CLUB DE ADULTOS MAYORES SAN LORENZO DE ANTOFAGASTA	TALLER DE APOYO AL ADULTO MAYOR	1,457,640
3	76563	651752191	FUNDACIÓN EQUINOTERAPIA	PROMOVIENDO LOS DERECHOS SEXUALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,454,670

- IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente, para el año 2023, de este Ministerio.
- PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.

4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurren a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE

PABLO IRIARTE RAMIREZ
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN ANTOFAGASTA
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



PIR/sam

Según Distribución:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Unidad de Fondos Concursables, División Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.